

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37554** *BALNADU, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1403/09 y número de ejecución 125/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Nieves Alfonso Díez y Beatriz Sevillano López, contra Balnadu, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 3 de diciembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Balnadu, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.197,23 euros (siendo 4.023,40 euros el principal reclamado por M.^a Nieves Alfonso Díez, y 1.173,83 euros el reclamado por Beatriz Sevillano López); insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100089851-1